

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 112
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:20 Horas del día lunes 11 de enero del 2016, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Señor Alcalde don **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe el Secretario Municipal (S), Sr. Francisco Contreras Mora.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 111 (04.01.2016).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA:

- Carta de Don Rogelio Monsalve Vidal. Club Deportivo Brisas del Lonquen. (Sobre Cheque de Subvención Municipal).
- Ord. N° 06 de Jefe de Departamento Administración de Salud Municipal (Entrega BEP Cuarto Trimestre 2015).
- Carta Presidenta Junta de Vecinos “Brisas del Lonquen” (Solicita estudio de factibilidad de alcantarillado).
- Oficio N° 000064 de fecha 04.01.2016 de Señora Contralora Regional del Bío-Bío (Responde Consulta Acalde de Trehuaco).

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 111 (04.01.2015).

El señor Alcalde llama a votar: El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N° 111 (04.01.2016).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay.

2.2.- RECIBIDA

- Carta de Don Rogelio Monsalve Vidal. Club Deportivo Brisas del Lonquen. (Sobre Cheque de Subvención Municipal).
- Ord. N° 06 de Jefe de Departamento Administración de Salud Municipal (Entrega BEP Cuarto Trimestre 2015).
- Carta Presidenta Junta de Vecinos “Brisas del Lonquen” (Solicita estudio de factibilidad de alcantarillado).
- Oficio N° 000064 de fecha 04.01.2016 de Señora Contralora Regional del Bío-Bío (Responde Consulta Acalde de Trehuaco).

2.3.- ANALISIS

- El señor Alcalde comenta por la carta de la J.V. Brizas del Lonquen que lo vea el Secretario Municipal con el señor Administrador Municipal, ellos quieren ser conectados y es complejo ya que tiene un costo mayor, lo que se podría hacer es a través de un proyecto para conectarlo.

La concejala Norma Monsalve señala que son todas las casas que están cerca del señor Valenzuela alrededor de tres o cuatro y propone ver la manera de conectar esas casas al alcantarillado de la futura población Villa El Sol.

-. El señor Alcalde menciona en relación a la carta del Club Deportivo Brisas del Lonquen que , ellos conversaron con él consultando si les podían hacer un nuevo cheque por la subvención, ya que ellos no rindieron antes de diciembre por no poder ocupar esos dineros ya que por problemas administrativos interno, que están solucionando, no pudieron hacer el trámite en el Banco, es decir depositar y luego cobrar.

Al respecto, aclara, que la única solución sería Aprobarles una Subvención por el mismo monto para el 2016, puesto que tampoco es posible girarles un nuevo cheque a nombre del tesorero, además que ya estamos en otro año presupuestario. Aclara que el cheque él ya lo anuló.

El concejal Víctor Chandia pregunta que ocurre con esos fondos si no son entregados.

El señor Alcalde responde que automáticamente al cierre del año pasan a Saldo Final de Caja y en el Presupuesto 2016 al Saldo Inicial de Caja.

El concejal Víctor Chandia entiende entonces que se debería acordar aumentar la cuenta de subvenciones de este año con esos \$300.000. Agrega que en todo caso mientras ellos no regularicen su tema con el Banco es difícil poder ayudarles.

El señor Alcalde señala que el tema es que necesitan con urgencia dinero, la idea es que hagan llegar la nueva Solicitud de Subvención y en la semana regularizar su situación, y poder así girarles su cheque.

La concejala Norma Monsalve comenta que han sido despreocupados ya que hacer ese trámite en el banco no cuesta mucho, ellos se confiaron y pensaron que a lo mejor el presidente podía cambiar el cheque y no es así, además de la solicitud que enviaron dicen poner al tesorero o alguien más y eso no corresponde, tienen poca información de cómo son las reglas de las subvenciones le hace falta un poco de capacitación estos jóvenes no saben muy bien cómo funciona.

El señor Alcalde solicita al señor Francisco Contreras que cuando vengan a buscar su subvención se les informe a la organización el proceso de funcionamiento de subvención.

El señor Alcalde llama a votar la Subvención Municipal por de la suma de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) para el Club Deportivo Brisas del Lonquén.

H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar subvención anticipada al Club Deportivo Brisas del Lonquén por la suma de **\$ 300.000 (trescientos mil pesos)** para los mismos fines para los cuales fuera aprobada la Subvención Municipal el año 2015.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde informa que se recibió la visita el Subsecretario de Desarrollo Regional al cual aprovecho de llevarlo al terreno de la nueva Villa del Comité El Sol, paso a supervisar el inicio de la obra ya que ellos aprobaron los dineros para la habilitación del terreno, se fue bastante conforme ya que le comentaron las características de las casas que se harán que son de hormigón e independientes. Se fue sorprendido, después estuvieron en la oficina conversando por inquietudes que tienen que ver con el futuro de Trehuaco, fue muy grata la visita y es un privilegio que el Subsecretario Regional de la Subdere haya pasado a Trehuaco.

Explica que la razón por las que el andaba acá es porque debía participar en las Sesiones de descentralización del Senado de la República por el tema de Ñuble Región a la que el asistió hasta las 13:00 hrs. Para acompañar al Subsecretario dejó a don Luis Molina en su representación por el resto de la tarde. Aclara que esta fue una sesión extensa de puras exposiciones donde las distintas Instituciones de la Provincia, fundamentaban porque Ñuble tenía que ser Región, ellos hicieron presencia ya que no podían intervenir porque estaba todo planificado y formal, no se enteró si se votó o aprobaron ese mismo día la idea de legislar.

El concejal Víctor Chandia dice que se aprobó la idea de legislar.

Informa además que el Señor Administrador Municipal Don señor Juan Godoy fue en cometido a Santiago para ver el tema de la autorización para la Dirección de Transito, más específicamente la autorización para emitir licencias de conducir. De esa visita se logró la aprobación de un examinador práctico y el otro se debe contratar, y este debe estar autorizado en cualquier otra comuna, mientras se capacita el resto, y así ya se estaría en condiciones de iniciar su funcionamiento y se espera sea para el Aniversario de la Comuna.

El señor Francisco Contreras comenta que los funcionarios que se postularon fueron, para exámenes el teórico el señor Isaías Cruces y los prácticos los señores Manuel Avendaño y José Parra.

La concejala Norma Monsalve menciona consulta por la capacitación del funcionario señor Manuel Avendaño.

Do Francisco Contreras responde que el señor Avendaño se capacito en un Instituto para eso.

El concejal Luis Sanhueza comenta que cuidado con las personas que toman el práctico ya que deben haber tenido en su trayectoria de vida manejo de: camiones; camiones con carro; camiones con caja full, automáticos etc.

El señor Alcalde comenta que cuentan con la licencia que lo habilita para tomar el examen práctico, el examinador tiene una pauta de cómo lo debe hacer y se va guiando con eso y de acuerdo a su criterio debe hacer todo ya que tampoco deben saber la marcha operativa del camión, lo que debe verificar el que la persona sepa estacionarse, mirar cómo debe parar en un semáforo etc. Hay un formulario que se debe llenar.

Don Luis Cuevas informa que se está en proceso de licitación la reposición de la Escuela de Minas de Leuque y al aprobarse, esto contempla la demolición de la escuela y en conversaciones con apoderados le manifestaron la idea de no demolerla ya que aun esta buena para darle algún otro uso que esté vinculado con la educación de la comuna. El comparte la idea de no demoler ya que esa escuela tiene historia. Recuerda que lo que funcionaba en Minas e Leuque antes como escuela era una casona de adobe que tenía una sola sala de clases, con un solo profesor y en esa sala había 150 niños de 1º a 6º básico y a cada curso les daba tareas diferentes según su edad, dice que sería bueno tratar de contactar a este profesor. Informa que en ese entonces justo asume como Presidente de Chile don Eduardo Frei Montalva y el hizo una reforma educacional en el país que tuvo una tremenda trascendencia para Chile en el ámbito educacional que solo se compara con la reforma que está haciendo la presidenta Michel Bachelet, y eso paso al olvido. En esa época era muy difícil que el estado construyera escuelas nuevas en los campos y Frei puso ese énfasis en su gestión y construyó muchas escuelas en los sectores rurales y él priorizo darle educación a los hijos de los campesinos, que por lo menos tuvieran la educación básica. Opina, en virtud de lo anterior sería bueno que esa antigua escuela poderla convertir en un Museo Campesino y que se llame Museo Eduardo Frei Montalva de Trehuaco y de Minas de Leuque y hacer historia de todas las herramientas de trabajo de los campesinos a través del tiempo como: martillos, chusos pipas, prensa, embudo, tinaja, etc. y que la gente las donen para el Museo y eso en acorde con la cultura, sería un paso importante en el tema histórico y educacional para las futuras generaciones cuando lo visiten, poner fotos antiguas o recrear una cocina campestre con un pollo, recrear las emparvas con carretas, los cabestros, yugos, conyuntas, la pala de aventar, cuchara de palo, todo eso que se ha ido perdiendo en el tiempo se podría albergar en este Museo, lo bueno que la escuela es larguísima y se podría hacer, además al no deshacer la escuela en caso de cualquier atraso podrían comenzar las clases en marzo mientras se está construyendo la nueva y no retrasar las clases.

El concejal Luis Sanhueza señala que hay espacio suficiente para hacer la nueva escuela sin necesidad de demoler la actual.

El señor Alcalde comenta que el señor Edgardo Oñate debía sacar las cuentas de los costos de desarmar la escuela y eso traducirlo en horas de maquinas para que se habilite el sitio para construir la escuela arriba, informa que a raíz de eso lo más probable que si no alcanzara los dineros al empresario que tiene contemplado en el desarme, se podría

intervenir con las maquinarias del Municipio, puesto que cuando licitaron fue con desarme de la construcción actual.

El concejal Luis Sanhueza comenta que si es que faltaran horas de desarme van a hacer muy pocas.

La concejal Norma Torres pregunta si al hacerlo así, se le estaría haciendo una modificación al proyecto para la empresa que va a ejecutar la obra y si eso no generara un problema, ella comparte la idea del Museo porque fortalece a la comuna, realizando todos los procesos históricos de lo que es Trehuaco y ayudaría todo lo que significa la historia y el patrimonio, y así de alguna manera ayudar a las nuevas generaciones a reencantarse con el mundo rural. Estima que ahí hay una tarea pendiente que se había tocado en sesiones anteriores con el concejal Chandia, que los jóvenes están emigrando casi el 100%, y eso es preocupante desde el mundo del Agro, porque están quedando sin manos de obra el campo, son instancias que se podría fortalecer e ir buscando mecanismos de cómo reencantar a la gente hacia el mundo rural y también están los otros aspectos como turismo y lo último que de concretarse y llevar el nombre de don Eduardo Frei Montalva sería bastante significativo porque él fue un hombre bastante visionario con respecto con lo que fue la educación en los sectores mas segregar y reconocerlo a esta altura después de años de su muerte y eso le va a dar un plus al sector.

El concejal Luis Sanhueza pregunta si donde se construirá el colegio a los alrededores existen otros.

El señor Alcalde responde que en Torreón, Antiquereo, Caña Dulce y Tauco.

El concejal Luis Sanhueza dice que en algún momento años atrás se pensó en hacer ese colegio nuevo y que fuera la base y suprimir todos los que estaban alrededor, consulta si al construir ese colegio seguirían funcionando los demás colegios.

El señor Alcalde comenta que no sabe aun si se va a cerrar la escuela de Antiquereo porque no sabe si hay alumnos, pero apoderados le pidieron a el traslado de alumnos de Antiquereo a Minas de Leque, porque el profesor jubila este año y alumnos habían solo por compromisos con el profesor.

El concejal Luis Sanhueza comenta que seguirían quedando otros y consulta que si a esos alumnos ¿ no sería más convenientes llevarlos a Minas de Leque?.

El señor Alcalde contesta que se podría, pero la gente se resiste a que se cierren esos colegios y también se tiene profesores que están en la planta y al traerlo a una escuela esos profesores no se podrían recontratar.

La concejala Norma Torres pregunta si esos colegios tienen piso rural.

El señor Alcalde responde que lo desconoce.

El concejal Víctor Chandia al no haber ningún problema administrativo con respecto al cambio del ítems presupuestario al cambiar el proyecto, sería bueno pedir ese cambio antes de hacerlo, recuerda que la Seremi envía sus profesionales después de ejecutado los proyectos para visar el último estado de pago y no vaya a tener algún problema la Municipalidad o el contratista con respecto al haber cambiado el proyecto sin la oportuna

autorización. En relación al Museo, es el de la idea que mientras hayan mayores espacios públicos mejor, sería ilógico derrumbar algo si existe la posibilidad de aprovecharse y piensa lo mismo con el edificio consistorial, el gimnasio y con todo lo que con eso conlleva, ahora donde cree que tienen un poco de diferencia es en el nombre, estima que sería bueno verlo con más tiempo y cuidado.

El señor Alcalde comenta que como don Eduardo Frei Montalva le dio un realce a la educación en el mundo campesino y además ejecutó la reforma agraria que fue un ito trascendental en el mundo campesino y en Chile. Recuerda que antes de Frei los campesinos trabajaban de sol a sol muchas horas.

La concejal Norma Monsalve señala que trabajaban para los fundos y gratis.

El señor Alcalde comenta que ahora es diferente ya que trabajan sus ocho horas.

El concejal Raúl Espejo concuerda con la idea del Museo ya que sería el único acá en Trehuaco y comenta que el nombre seria el indicado, pregunta si deberían votar en el Concejo por el nombre del Museo.

La concejala Norma Torres plantea como referencia para que de testimonio vivo esta el señor Sebastián Fuentes y el otro el papa del funcionario Oscar Muñoz.

El concejal Miguel Vargas sería mejor reconocer a alguien del sector de Minas de Leuque que sea destacado y que se reconociera también un presidente de Derecha que también ha habido buenos Presidentes.

El señor Alcalde dice que en todo caso, de ser posible lo del Museo, lo del nombre se verá más adelante.

El concejal Víctor Chandia comenta que en relación a lo mismo hay que ver el tema de los nombres de las calles de la población que se va a construir y darle un contexto histórico o lo que sea pero que sea ordenado.

El señor Alcalde comenta que si ellos como concejo eligen por si solos los nombres de las calles los van a criticar diciendo que fue sin la participación ciudadana etc., quizás se podría decir que en el caso de la población decidan los vecinos el nombre de algunas calles y el resto ellos como Concejo.

La concejal Norma Monsalve dice que ellos hagan una nomina y de ahí el Concejo selecciona y así se decida.

El concejal Víctor Chandia comenta que el se refería que a modo de ejemplo si la población se va a llamar Los Lagos de Chile, que las calles tengan nombres de Lagos, si se llama Presidente que cada calle nombre de Presidentes o con creadores de la comuna y así se le pueda dar una identidad a la comuna, con el tiempo puede ser algún Alcalde que paso y eso habla de la historia y él entiende que este pueblo no sabe cuidar su historia.

El concejal Luis Sanhueza está de acuerdo con lo que se comenta pero aclara que la ley dice que quien aprueba los nombres de las calles es el Concejo Municipal

La concejala Norma Monsalve comenta que la comuna no tiene identidad y se ha chacreado mucho con el tema de los nombres, las calles se llaman de cualquier forma, hay que aprovechar de darle una identidad.

El señor Alcalde dice que en la población Clodomiro Almeida se logró como Concejo que se pusiera ese nombre porque él fue el que firmó el decreto de la creación de la comuna y el nombre de las calles la gente hizo presión porque ellos querían los nombres y ellos decidieron ponerle nombre de los árboles que eran de la vegetación nativa de la comuna. Ellos llevaron una terna de árboles y el Concejo decidió y en la mayoría se ha hecho lo mismo, ellos votaban la llevaban al concejo y este decidía.

El concejal Víctor Chandia dice que una de las grandes responsabilidades de ellos es que con el tiempo las cosas deben dejar huellas, proyectarse en el tiempo y no se ha hecho así en la comuna, como ha pasado con el plano regulador y si se hubiese hecho, con el tiempo habría traído beneficios a la comunidad, así también como la identidad están débiles y la responsabilidad es de quienes administran la comuna y con sus autoridades locales, y son pocas las determinaciones que tienen como autoridades locales para poder iniciar el tema en ciertas cosas y en esas cosas cree que si se le entrega la responsabilidad a la comunidad para quedar bien o mal, no siempre es lo correcto, por ahí a lo mejor la determinación de eso debe ser propuestas y lo más lógico tener una reunión donde las personas digan este nombre para esta calle y cada uno defienda la posición y después se presente en el Concejo.

El señor Alcalde dice que el tema es que en Trehuaco no había nada y la decisión de los colegas Alcaldes que han estado ha sido trabajar porque haya lo que no existía en Trehuaco como: alcantarillado en Trehuaco; alcantarillado en Brañas; en Denecan no tenía nada, solo pozos negros, por lo tanto, el primer Alcalde designado en Trehuaco construyó la primera Municipalidad y todos los Alcaldes fueron trabajando para las cosas básicas que no existían y cuando esto empezó a avanzar se fueron trabajando por las identidades culturales e histórica en Trehuaco y esta gestión ha hecho mucho y en el último año de su administración el señor Fernando Chandia creó el Mingaco de la Papa, y luego se siguió potenciando y haciéndose fuerte a las identidades culturales como: el Cordero Arvejado en Tauco; La Trilla con rastra en Caña Dulce; La Fiesta de la Cuelcha en Antiquero; La Fiesta de la Humita que se va a realizar por primera vez en Caña Dulce, y en el tema ecológico la Rivera del Itata en el sector de Denecan y la Fiesta de la Pascua en Torreón; el tema del Liceo que costó mucho ejecutarlo, ninguna autoridad quería que se construyera un Liceo en Trehuaco, se reían cuando lo comentaban de que lo querían hacer. Concluye que a costado mucho construir y armar la comuna de Trehuaco, llegarán más Alcaldes que lograrán más cosas por la comuna, así como este primer Museo que será histórico. Comenta que el plano regulador estuvo listo para ser aprobado y era demasiado caro hacerlo.

El concejal Víctor Chandia señala que el tema de las fiestas está bien y pasa a hacer como la identidad de Trehuaco pero donde apela es a la historia de las personas que han trabajando por crear la comuna y se están olvidando.

El señor Alcalde por esa razón cuando se hizo la población Clodomiro Almeida fue en memoria de el señor Almeida, en la población de Los Copihues a lo mejor fue por la identidad de la flora y fauna y cuando se forman los comités ellos les ponen el nombre y pregunta si creen que el comité Villa El Sol, querrán que se les cambie el nombre, esos eran dos comités y se unieron y se hizo un solo nombre y se fue todo un problema, así

como la plazoleta que se ha hecho hay que ponerles nombre, así como el estadio, la biblioteca y se podría ver eso y ponerles nombre a las infraestructuras que no los tienen.

El concejal Víctor Chandia comenta que sería bueno hacer un tipo de cabildo abierto y cada sector llevar una idea y hacer una especie de convenio.

El señor alcalde dice que el gimnasio de Hernán Brañas tampoco tiene nombre.

4.- CUENTA COMISIONES.

- No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- No hay.

7.- INCIDENTES.

El señor Alcalde solicita que envíen un oficio del Departamento de obras a la empresa que tiene concesionado los caminos para que perfilen los caminos de: Minas de Leuque, Valle Alegr e, Goropeumo y el sector Costero. Los que no están considerados en el suministro hay que pedir la motoniveladora a Vialidad para que vengan a ver los caminos calaminados de: desde la Sra. Challo hasta el Cerro de Piedra, Torreón, Caña Dulce y Casa de Teja.

El concejal Miguel Vargas pregunta si la empresa que están pavimentando el camino a Boca Itata no se preocupan del camino, porque eso está malo muy calaminado ya que la misma empresa la está dejando peor y ahora que estamos en vacaciones van muchos turistas a la playa.

La concejal Norma Monsalve dice que todavía no han cerrado las rejas de atrás del cementerio y en la noche entran hasta con vehículo, lo otro es que el parque de la Población Los Copihues cree que se le debería ayudar a la persona que está viendo el pasto ya que se está poniendo muy feo y se está quemando.

La concejala Norma Torres dice que el pasto se debe regar muy temprano en la mañana o muy tarde.

El señor Alcalde dice que se tendrá que ver a otra persona que lo ayude o cambiarle el turno.

El concejal Luis Sanhueza solicita que si se puede retirar el pasto que está en el parque de la población Hernán Brañas y el otro tema es que hay cuatro o cinco focos quemados o sueltas ya que prenden y apagan.

El concejal Víctor Chandia pregunta si no sería bueno cambiar todas las luminarias a LED.

El señor Alcalde comenta que se está trabajando para conseguir financiamiento.

La concejal Norma Monsalve comenta que hay varias luminarias malas en la comuna en diferentes lugares.

El concejal Víctor Chandia necesita que para la próxima sesión la encargada del Departamento Social que tiene que ver cómo funciona el nuevo sistema de asignación de recursos sociales, si puede asistir al Concejo para explicarlo, ya que este es un nuevo sistema y le gustaría estar informado en eso.

El Señor Alcalde informa que tomará vacaciones a partir del miércoles o jueves.

Don Luis Cuevas informa que se requiere realizar una Sesión Extraordinaria, ojala está tarde a partir de las 16:00 hrs. Para resolver dos licitaciones que están cerrando a las 15:00 Hrs. Pero que se requieren resolver para ganar tiempo en su ejecución.

Las Licitaciones son:

- Licitación 4963-31-LP15 “Reposición Escuela G-62 Minas de Leuque, comuna de Trehuaco”.
- Licitación 4963-32-LP15 “Normalización Cocina-Comedor y Patio Cubierto Escuela Valle Lonquen, Comuna de Trehuaco”.

El H. Concejo Municipal **ACUERDA** por Unanimidad Sesionar en forma extraordinaria hoy lunes 11 de enero de 2016 a las 16:00 Hrs. Para pronunciarse con respecto a las propuestas de adjudicación de las licitaciones:

- Licitación 4963-31-LP15 “Reposición Escuela G-62 Minas de Leuque, comuna de Trehuaco”.
- Licitación 4963-32-LP15 “Normalización Cocina-Comedor y Patio Cubierto Escuela Valle Lonquen, Comuna de Trehuaco”.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:15 hrs. se levanta la sesión.

Francisco Contreras Mora
Secretario Municipal (S)

Luis Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria Nº 112
Enero 11 del 2016.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria Nº 111 (04.01.2016).

2.- H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar subvención anticipada al Club Deportivo Brisas del Lonquén por la suma de **\$ 300.000 (trescientos mil pesos)** para los mismos fines para los cuales fuera aprobada la Subvención Municipal el año 2015..

3.- El H. Concejo Municipal **ACUERDA** por Unanimidad Sesionar en forma extraordinaria hoy lunes 11 de enero de 2016 a las 16:00 Hrs. Para pronunciarse con respecto a las propuestas de adjudicación de las licitaciones:

- Licitación 4963-31-LP15 “Reposición Escuela G-62 Minas de Leque, comuna de Trehuaco”.
- Licitación 4963-32-LP15 “Normalización Cocina-Comedor y Patio Cubierto Escuela Valle Lonquén, Comuna de Trehuaco”.

Francisco Contreras Mora
Secretario Municipal (S)
Ministro de Fe